

PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero, trimestre, 6 id.

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 12, Badajoz.

TRASPASO VENTAJOSO

En buenas condiciones, se hace del acreditado establecimiento de salchichería de Manuel de la Hera.

VICEVERSA.

Es España el país del viceversa. Nadie se muestra aquí conforme con su profesión; todos aspiran a desempeñar las funciones del vecino.

En una nación donde los curas se han hecho célebres como guerrilleros, y algunos caudillos se han hecho notar por su fervor devoto, nada tiene de extraño este viceversa continuo.

En el Congreso hemos visto abogados hablando de marina y marinos interviniendo en la discusión de leyes civiles; obispos hay que se han dedicado a la organización de batallones y guerreros que han ayudado a llevar paseando sobre sus dorados hombros una momia santa.

El viceversa: siempre el eterno viceversa. Veinticinco años llevamos de asustarnos al hablar del militarismo, de la dictadura de la espada.

Y, sin embargo, aquí del viceversa. Ahora que la libertad es un sueño y la nación está despojada de todos sus derechos, sale el más militar de todos los militares, el energético entre los energéticos, el general a quien tanto se ha atacado por la firmeza de procedimientos.

«Yo ha dicho Weyler si por uno de esos accidentes de la vida, fuera poder, el primer decreto que llevaría a la Gaceta sería el de la devolución al país de sus garantías, y eso que me pintan como cruel y como tirano».

En cambio Sagasta, el liberal, el antiguo conspirador, al progresista del Himno de Riego, el que coavirtió el morrión de miliciano en coronas gloriosas y dedicaba en La Iberia artículos que jumbrosos a la esclava Polonia, llorando sobre

sus muertas libertades, ese imita a Juliano el apóstata, y así como éste en la decadencia romana resucitaba el pasado, Sagasta intenta resucitar en plena decadencia de España el régimen de represión que tan fatales consecuencias trajo en manos de Narváez y González Bravo.

¡El caudillo tachado de cruel, abominando de la censura y de la suspensión de garantías, pidiendo la vuelta al régimen de libertad!

¡El liberal de toda la vida, el que todo lo debe a la revolución de Septiembre, estudiando hasta en sus menores detalles el medio de amordazar a la prensa y despojar la nación de todos sus derechos!

¡Fíese usted de palabras! Hechos es lo que necesita España. Y puesto que aquí el viceversa en una ley, manifestamos nuestras simpatías por el gobierno militar.

Si éste oprimía al país con mano fuerte, estaría más en carácter que los abogados sin pleitos ó ingenieros sin trazados que se dedicaron a la política, y aprovechándose hoy de la desgracia del país las echan de dictadores.

Pero ya verían ustedes como aquí un gobierno de fuerza resultaba más liberal, más tolerante y más patriota que esos que han pasado toda su vida hablando de libertad ó de patria.

Weyler demuestra ser más liberal que Sagasta. Aunque para ser más liberal en las presentes circunstancias que el jefe del gobierno, no se necesita echarse muy adelante.

Tal vez D. Carlos sienta intenso regocijo a estas horas viendo como las gasta el anciano marrullero que nos gobierna, y hasta reconozca en él un sabio maestro digno de darle lecciones.

BLASCO IBÁÑEZ.

La Hacienda municipal.

Un día El Imparcial, con esa competencia que nadie desconoce, formuló un proyecto para extinguir las deudas municipales, y su ejecución era de facilidad tan suma y de tan beneficiosos resultados, que bien merece que se le mencione con la adición de los razonamientos que la buena voluntad sugiera.

Nada más sencillo que la emisión a favor del Estado de obligaciones de 3 por 100, con amortización a largo plazo, lo que permitiría a los Municipios una vida desahogada, sin más deber que el de consignar en los presupuestos la cantidad correspondiente a cada año, llegando de este modo paulatinamente a la extinción de la deuda.

No se trata, pues, de una ayuda tentativa financiera, sino de plantear un régimen económico, que pondría término a la azarosa existencia de las Corporaciones populares, dándoles tiempo para organizar una administración salvadora, y prestar la atención debida al ornato público, que por causas de todos conocidas, aparece en los pueblos de corto vecindario en las simas del olvido.

El crédito que el Estado y las Diputaciones tienen contra los Ayuntamientos asciende a muchos millones de pesetas; pero así y todo, como los pueblos disponen de cuantiosos recursos en inscripciones intransferibles ó consignaciones del 80 por 100 de Propios, lo que propone El Imparcial es muy fácil de ejecutar si al Gobierno conviniera.

Interesa a todo trance que las arcas

municipales se hallen en condiciones, no solo de hacer frente a las necesidades que las acosan, sino de contar con medios de hacer productiva una gestión laboriosa é inteligente, acometiendo empresas de utilidad reconocida.

Urge una organización que resuelva oscuros problemas económicos, dando independencia, crédito y garantías a cada Municipio para que en caso necesario pueda negociar sin desventaja y fomente la ejecución de esas obras aconsejadas de consuno por la higiene y el interés común.

La adversidad presta sabia enseñanza y da a los espíritus esa intuición que ejercitada facilita hábiles evoluciones en todos los órdenes, y contamos con esos dos factores para realizar una regeneración que influiría poderosamente en el organismo político y en el social, preparando el advenimiento de una era libre de ruidos, sacudimientos, y fecundos por ende, en prosperos sucesos.

Un solo instante de reflexión basta para que los lectores abarquen toda la importancia de poner el crédito municipal a salvo de la prostración en que se encuentra y trazarle dilatados horizontes para lo futuro.

En quince años quedarían amortizadas todas las obligaciones, y en el transcurso de ese tiempo no se pueden calcular las mejoras que, aprovechando su relativo desahogo, pudieran realizar los pueblos, hoy sin escuelas públicas unos, necesitados de caminos vecinales otros, careciendo de aguas potables, los más, y sin recursos para desecar pantanos no pocos.

Sobre todo, algo ha de hacerse para que desaparezca una situación que tanto perjudica al fisco, privándole de disponer, con la regularidad debida, de las considerables sumas representadas por los atrasos de los Ayuntamientos.

Sin temor a ser tachado de optimista, bien puedo entrever, a través de una gasea espejismo que la organización del crédito municipal puede convertirse en realidad brillante.

No olvidemos que la deuda de los Municipios ingleses asciende a mucho más de 350 millones de pesetas, lo que no se opone a que el canciller financiero la movilice por medio de una circulación fiduciaria.

JOSE DEL SOLAR.

Pacotillas.

¡Silencio! Nadie chiste, nadie levante el grito, y déjese al Gobierno manganear solito.

¡Al país que le importa la suerte que le espera ni que salga con manchas ó limpia su bandera?

Eso al Gobierno incumbe, cuya sabiduría es de acierto y prudencia la mejor garantía.

Unicamente él sabe lo que al país conviene aunque a éste le repugne ó le irrite ó le apene.

Ahora mientras prepara la decisiva prueba, prescribe que el enfermo no chiste ni se mueva.

Y para asegurarlo de un grito ó de un vaiven, le pone una mordaza y le ata al catre bien.

Con esto y en seguida con cloroformizarlo ya pueden los ministros proceder a operar.

El país ya en el potro del dolor sin abrigo

piensa asustado:—¡Cielos! ¿Qué van a hacer conmigo? Eso lo ignoran sólo los ciegos y los gansos: lo que hacen en las dehesas con los toros mansos!

En Valladolid se prepara una corrida de becerras muy original. Los bichos serán lidiados por una cuadrilla de cojos.

Vaya, pues se puede prever lo que va a pasar. Que la falta de pies les va a hacer a los lidiadores andar de cabeza!

¡Hombre! El nuevo Gobernador de Almería es médico, el Presidente de la Diputación médico y el Alcalde de la capital, médico. Ahora, si que ya no tiene salvación aquella provincia.

En Pontavedra un muchacho de 10 años, disputando con otro de 12 por la posesión de un abanico, dio a su rival una puñaladita que han calificado de grave los médicos.

Luego, había por medio una niña. ¡Quiza una barbona de seis años! Nada, que el mejor día en el momento de nacer un bebé va exclamar fijándose en la partera, si es joven y bien parecida:—

—¡Ole las chicas guapas! Leo que han sido encontrados en Palencia en las orillas del Carrion gran cantidad de huesos humanos envueltos en unos trozos de tela y alfombra bastante deteriorados.

¡Horror! Son varias las opiniones que hay acerca de la procedencia de esos huesos, pero yo, sin haberlos visto ya se a que atenerme.

Los técnicos dicen que pertenecen a personas de distintas edades, y esto me basta para creer que son huesos artificiales ó de imitación ó falsificados, que de las tres maneras se puede decir.

Y los que quieran acertar en cualquier cuestión ó problema, que se les presente inclínense siempre a lo contrario de lo que opinen los señores técnicos. Verán como no se equivocan.

ESTRAÑA

Fortificaciones históricas de Filipinas.

El ayer y el hoy.

La opinión pública, que sigue con viva y penetrante atención a todo cuanto se dice sobre el estado de defensa de las islas Filipinas, lamentase con acento de dolor ante el triste espectáculo que ofrece aquel imperio colonial, sin resistencia alguna que oponer al ataque de cualquier enemigo débil ó poderoso, torpe ó audaz.

Y la opinión, que ya ha llegado a la triste realidad, con la mansa y profunda resignación que produce golpe tan rudo se pregunta: ¿pero cómo es posible haber dominado más de un millar de islas por espacio de tres siglos sin haberse mermaado el territorio, habiéndose sufrido ataques violentos de piratas chinos, de moros malayos y de naciones potentes como Inglaterra y Holanda?

La previsión de aquellos Gobiernos tutelares y la munificencia de aquellos monarcas, valerosos, fueron las únicas causas que determinaron hacer inexpugnables las islas Filipinas. El ayer de las islas españolas de la Océania en este punto fue tan brillante, tan espléndido, tan admirable, que su recuerdo, pasando la vista por la historia

poco conocida de aquel imperio, agiganta el espíritu hoy decaído, ante las empresas realizadas por aquellos esforzados conquistadores, y secundados después por los nobilísimos patricios que fueron honra de su tiempo y gloria de España.

Las islas Filipinas estuvieron defendidas desde los primeros instantes de la dominación española, con toda la ciencia y el arte de aquellos días, y sus plazas fueron inexpugnables, lo mismo para el enemigo de fuera que para el traidorzuelo que en el interior pretendía inútilmente sojuzgar la pujanza del castellano.

De aquellas gloriosas fortalezas y castillos se conservan las de Manila y las de Cavite y algún que otro torreón ó baluarte; pero el resto se halla en total ruina ó apenas queda recuerdo ni señal en donde hubieron de fabricarse.

Del hoy... más vale no hablar. En el ministerio de la Guerra deben existir muchos y buenos proyectos para cambiar las fortificaciones de Filipinas, proyectos redactados por diversas autoridades superiores.

En Filipinas tiene puestos los ojos preñados de lágrimas el pueblo español; pero esas lágrimas son de indignación, de ira, de compasión, de honda amargura, porque en aquellas ingratas playas parecen sus hijos queridísimos, envueltos en el amante sudario de la bandera nacional.

En la mañana de ayer, el que hoy nos sirve de amarguísimo cáliz, contemplando nuestras desventuras presentes, con las risueñas edades en que el pabellón español era más que respetado, temido en todos los mares y en todos los lugares del mundo.

En la mañana de ayer apareció en el Guadiana y frente al cortijo de Benavides, el cadáver de un hombre que al parecer era de nacionalidad portuguesa.

En la mañana de ayer apareció en el Guadiana y frente al cortijo de Benavides, el cadáver de un hombre que al parecer era de nacionalidad portuguesa.

que preceptúa la vigente ley de imprenta. Esta visto que cuecen habas en todos los pueblos sujetos á determinado régimen.

Ayer recibimos una hoja de El Progreso, periódico de Madrid, correspondiente al día 21, hoja que el colega regala á sus suscritores y á los vendedores del periódico.

De la importante obra Diccionario de idem afines que con tanto acierto viene publicando la casa editorial del Sr. Nuñez Samper, hemos recibido los cuadernos 23 á 28, que en nada desmerecen de los anteriores y que demuestran una vez más la utilidad y necesidad de la misma para todo el que escribe.

También nos han sido enviados los 77 á 74 de la novela histórica, y de actualidad, titulada Los Heroes Españoles del siglo XIX, publicada por la citada casa con éxito extraordinario.

Sección local.

Decomiso. En la mañana de ayer fueron recogidos en la plaza-mercado y decomisados por estar faltos de peso, nueve panes. Aquel servicio lo prestó el Alcalde de barrio que estaba de servicio en dicha plaza.

Carne decomisala. También fueron recogidos ayer por el Inspector de carnes, cinco kilos que en malas condiciones para el consumo, tenía Juan Alfonso en su establecimiento. Del que pertenece á Alejandro Gordillo, fué recogida una pierna de carne de chivo por carecer del sello del matadero municipal.

Del hecho se dió conocimiento al Juez competente.

Ahogado.

En la mañana de ayer apareció en el Guadiana y frente al cortijo de Benavides, el cadáver de un hombre que al parecer era de nacionalidad portuguesa.

Se ha dado noticia del hecho al Juzgado de Instrucción.

Herido.

Ha sido conducido al hospital un individuo llamado Ramón Romero. Tiene una lesión que le causara Juan Félix.

El hecho ocurrió en el puente de San Gabriel.

Mañana verá la luz en esta capital el Programa oficial de la corrida de toros que se verificará en esta el día de Santiago. Dicho periódico se publicará la víspera de las corridas que aquí se celebren, costando el número 10 céntimos.

El texto del número de mañana, además de traer el retrato de los toros que se han de lidiar, será ameno y variado: la biografía del Bombita chico, el historial de la ganadería de Mira y de la plaza de Toros, poesías, cuentos y anuncios. Será leído con avidez por los aficionados al arte taurino.

En breve saldrá para Palma de Mallorca, donde ha sido destinado, nuestro paisano D. Manuel Gutierrez, oficial del cuerpo de Aduanas.

Le deseamos feliz viaje.

Nos equivocamos al anunciar que anoche estaría á oscuras el paseo de San Francisco.

Sección Oficial.

El Boletín del 20 publica: Edicto del Ingeniero jefe de minas relativo á un registro hecho en las tituladas «Zafra quinta» núm. 4.391, y «Ampliación Kio Fchan» núm. 4.389, en término de Zafra y Jerez de los Caballeros.

Otros de los Alcaldes de Don Alvaro, Arroyo de San Servan, Oliva de Mérida, Siruela, Salvatierra, Ahillones, Garlitos, Llera, Olivenza y Cabeza la Vaca, exponiendo al público los repartimientos de contribuciones.

Otro del Alcalde de Talavera la Real, exponiendo al público las cuentas de Positos.

Otro del Alcalde de Oliva de Mérida, publicando la lista de los individuos que han de formar la Junta municipal.

Otro del Alcalde de Aceuchal, anunciando la subasta para el arriendo del servicio del alumbrado público.

Otros de los Alcaldes de Helechosa, Higuera la Real y Talarubias, anunciando las subastas de los derechos de consumos.

Otro del Juez de instrucción de esta ciudad, anunciando la subasta de varias fincas y efectos embargados al procesado por contrabando Cirilo Moreno Lopez.

Otro del Juez de instrucción de Olivenza, anunciando haber desaparecido varios semovientes propios de Manuel Bocanegra Lopez.

Otro del Juez de instrucción de Fuente de Cantos, citando al procesado Cecilio Romera, conocido por Federico Cañada Ruiz.

Otro del Juez municipal de Esparragosa de Lares, declarando la presunción de la muerte de Antonio Fernandez Pacheco.

Relación de los registros mineros que quedan cancelados por no haber presentados el papel de reintegro correspondiente.

Otro de los compradores de bienes y redivendidos de censos, cuyos plazos vencen en el mes de Agosto proximo.

De todo un poco.

O Pais, periódico republicano de Lisboa, no ha podido publicar dos números porque estando su editor en la cárcel, la policía entiende que no se halla en el ejercicio de sus derechos políticos.

CORREOS.

Oposiciones.

Se ha publicado en la Gaceta de Madrid la Real Orden anunciando la Convocatoria para el ingreso en el Cuerpo de Correos. Las plazas que se sacan á oposición son todas las vacantes que existen y las que se produzcan hasta la terminación de los ejercicios. De los opositores que sean aprobados y cuyo número de orden en la propuesta del Tribunal exceda al de vacantes, adquiriran los 100 primeros el derecho á ocupar las que sucesivamente ocurran en la referida clase del cuerpo.

El reconocimiento facultativo de los opositores comenzara el dia primero de Octubre del corriente año, el sorteo de los declarados útiles se verificara el 25 de dicho mes y los ejercicios tendran principio el 3 de Noviembre. Las solicitudes de ingreso se dirigiran á la Direccion general en el plazo de 30 dias á contar desde el siguiente al de la publicación de la R. O. en la Gaceta, esto es, que el plazo espira el 14 de Agosto proximo.

La edad para el ingreso es de haber cumplido 16 años y no exceder de 30 el ultimo dia señalado para la presentación de instancias.

Los ejercicios son tres, consistiendo el primero en escribir al dictado y analizar un periodo de lengua castellana, leer y traducir otro de lengua francesa y conversar en este idioma con el Tribunal sobre generalidades del servicio de correos. Segundo ejercicio. Contestar dos lecciones del programa de Aritmética, otras dos del de Geografía Postal y una de Geografía Universal.

Tercer ejercicio.—Contestar tres lecciones de la Legislación de Correos, tarifas nacionales y extranjeras y Contabilidad especial de Correos.

Los que deseen prepararse para esta carrera pueden dirigirse á D. Ignacio Santos Redondo, del Cuerpo de Correos (Gobernador 27), ó al Director de la Academia Cívica Militar, (Menacho 11, bajo).

TEODOMIRO DURAN

San Juan, 16 SASTRERIA San Juan, 16. Tiene el gusto de comunicar á su numerosa clientela que ha recibido los géneros de la presente temporada y que el surtido es muy variado.

GRAN ESMERO EN LA CONFECCION. LOS PRECIOS SON ECONÓMICOS.

Servicio telegrafico.

De Filipinas. Madrid 22 (10:30 m.)

Un despacho de Hong-Kong dice que en Bacoor (Filipinas) se ha constituido un gobierno indigena, bajo la presidencia de Aguinaldo. En opinion de los norteamericanos, los insurrectos filipinos son los insipientes para apoderarse de Manila.

De Cuba. Madrid 23 (4 m.)

Calixto Garcia marchó con 5.000 insurrectos hácia Santa Clara, con el fin de unirse á Massó. Shafter envió un destacamento para intimar la rendición de San Luis de Palma. La guarnición negóse; pero cuando supo el desastre de la escuadra de Cervera y haberse rendido Santiago de Cuba, capituló.

De Filipinas. Madrid 23 (4:5 m.)

En el ataque del dia 15, contra las obras avanzadas de Manila, fueron rechazados los rebeldes, causándoles numerosas bajas.

Desembarco.

Protejidos por los cruceros, desembarcaron cerca de Manila 1.500 yanquis.

Lo que se esperaba.

En la reunión de los directores de los periódicos, para tratar de la suspensión de éstos, no hubo unanimidad de pareceres.

Visita.

Una comisión de periodistas visitó al Sr. Sagasta á fin de pedirle que cese la situación que atraviesa la prensa.

ÚTIL Y AGRADABLE

Recomendamos á nuestra numerosa clientela el uso de los Caramelos pectorales del médico Salas, tan útiles en esta zona, donde tanto y tanto hacen sufrir las afecciones del aparato respiratorio.

Lo hacemos sin prodomos y sin epílogos, puesto que ellos dirán lo que son. Precio de la caja, 1'50 pesetas.

Unico depósito en Badajoz, oficina de Farmacia y droguería de D. Ricardo Camacho y Algaba, paseo del Campo de San Juan, 12, y Gobernador, 2 y 4.

Practicante

Se necesita uno joven y activo, de esmerada práctica y buena conducta, en la farmacia de D. Ricardo Camacho.

REGISTRO CIVIL

DIA 22 DE JULIO.

FALLECIDOS.

Ruino Alvarez Yerga, 25 años, asfixia por sumersión.

Arsenia Arias Perez, 71 años, congestión cerebral.

NACIDOS.

Ninguno.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Pildoras y Ungüento Holloway.—En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo genero, el mejor remedio á que puede acudir es el Ungüento Holloway. Este alivia al instante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuente mucho tiempo de duración el Ungüento debería secundarse con las Pildoras purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desórden que suele resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias; que retarda mucho el progreso de la cura, y que algunas veces es causa de que una afección ligera llegue á convertirse en un mal sumamente peligroso. Ninguna madre ni ama de cria debería carecer de estos nobles remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó complexión. Ellos purifican la sangre, regularizan su circulación, reparan los órganos enfermos y fortifican de nuevo al sistema.

Cocina de La "Región Extremeña," por León Loty.

Comidas para mañana 24 de Julio de 1898.

Almuerzo.

Tortilla con tomate.—Cordero guisado con espárragos.—Conejo estofado.—Ensalada.—Postres.

Comida.

Sopa de macarrones.—Lenguados fritos.—Vaca á la moda.—Cordero asado.—Escarola con tomate.—Postres.

CONEJO ESTOFADO.

Después de partido en trozos no pequeños se tiene ocho horas en una infusión de vino blanco al cabo de las cuales se saca y rehoga en aceite bien caliente y cebollas, echándole después pimienta y clavo, se le deja hasta que esté bien pasado; colocado nuevamente en el vino de la infusión, se sirve.

CORDERO ASADO.

Se toma una pierna de cordero, se parte en pedazos de regular tamaño, y colocado en una cazuela se le pone fuego por arriba y por abajo, dándole vueltas con frecuencia hasta que se considere medio asado; conseguido esto se le agrega un poco de tocino con perejil y ajos todo bien majado, y un poco de zumo de limón y se vuelve al fuego para que termine de asarse.

(Prohibida la reproducción).

ARRIENDO

Se arrienda el agostadero de la dehesa de las «Zorreras» término de Esparragalejo. También se arriendan las bellotas y yerbas de la misma finca, la cual tiene quinientas fanegas de cabida, contando con buenos majadales y abrevaderos.

Para tratar, con D. Andrés ó D. Laureano Nuñez, en Montijo.

ARRENDAMIENTO

Para el próximo San Miguel se arriendan los aprovechamientos de pastos, bellotas y espigas de los Cuarteles denominados Cascajoso y Raso, de la dehesa de «Aldea del Conde» término de Talavera la Real, con grandes majadas y buenos abrevaderos.

Para tratar en Badajoz, con D. Gabriel Rodriguez, Menacho, 21, principal.

VENTA

de varias suertes de tierra en los alrededores de esta población.

Darán razón en la redacción de este diario.

ARRENDAMIENTO.

Desde San Miguel del presente año se arrienda para labor la roza y olivar, que la titulan del Chocolatero; dista dos kilómetros de la capital, próximo al Cerro del Viento.

Para tratar, con su dueño, D. Félix Hernaiz, calle de San Juan, 1, pral.

SE VENDEN

las casas siguientes: Peñas, núm. 59, que es panadería, con todos sus enseres; San Sisenando, 30, y Nueva, 19.

Darán razón en la redacción de este periódico.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña.»

LABORATORIO

químico-farmacéutico y droguería

DE **D. RICARDO CAMACHO,**

Practicante alumno de la Facultad de Farmacia de los hospitales de Madrid, plaza obtenida por oposición con el núm. 1.º; Socio de número de las Academias provinciales de Ciencias Médicas de Badajoz y Córdoba; premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña; miembro titular con medalla de primera clase de la Sociedad Científico Europea de París-Bruselas, diplomas concedidos á sus productos químicos y farmacéuticos; Individuo de las Sociedades Económicas de Amigos del País de Badajoz y Córdoba, etc., etc.

PRODUCTOS PREMIADOS

Bálsamo, Cápsulas, Esencias de Zarparrilla, Emulsión de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, id. al Guayacol, Jarabe de quina ferruginoso de Dupasquier, id. de lactofosfato de cal, id. de rábano iodado.

Para la dentición de los niños, jarabe y polvos del Dr. Graves, de Dublin.

Enfermedades del estómago: Elixir de pepsina, Diastasa y Pancreatina del doctor Vazquez; Vino de pepsina y polvos antigastrálgicos.

Para las calenturas: Pildoras de Richard, Quina dulce, Cápsulas de quina, etc. El mejor antiherpético es el azufre li-

quido vulcanizado, cuyos efectos son tan rápidos que se notan á los quince días.

Para teñir las canas: agua de Lemery; vino de quina, vino de peptona, solución de clorhidrofosfato de cal creosotado, Creosota, etc., etc.

Depósito exclusivo del Sulfato de Quina Richard, Productos químicos para la Farmacia, Fotografía, Tintorería, etc.

Biberones, Geringas, Bragueros, Termómetros, Speculum, Cura de Lister, etc.

Barnices, Brochas, Pinceles, Pinturas preparadas de todas clases, Jaboncillo, Colofonia, Sosa Cáustica, Anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12, y Gobernador, 2 y 4,

BADAJOZ

BALNEARIO DE LA HERRERIA

SALVALEON (provincia de Badajoz).

Aguas bicarbonatadas-ferruginosas de maravillosos resultados para todos los padecimientos originados por debilidad constitucional ó vicios de la sangre.

El creciente desarrollo de este Balneario ha permitido á su dueño mejorar el menaje de las habitaciones, que son excelentes, y establecer fonda para la próxima temporada.

Los baños oficiales comienzan el 24 del actual y terminan el 30 de Septiembre.

Pídanse prospectos al propietario D. José de la Cruz Benitez ó al médico director D. José Pachón.

BALNEARIO DE LA HERRERÍA.

SALVALEÓN (PROVINCIA DE BADAJOZ)

LA PERLA

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo.

La docena de pasteles UNA peseta.

LA PERLA

11, Plaza de la Constitución, 11

DROGUERÍA

DE

EDUARDO CAMACHO

CALLE SOLEDAD, NUM. 29

BADAJOZ

Drogas y productos químicos para la industria y las artes. Farmacia y Fotografía.

Especialidad en colores, en pastas y polvo.

Barnices, Brochas y artículos para pintores.

Aguas minerales naturales, Sosa cáustica, Jaboncillo, Colofonia, Tintes, Biberones, Geringas, Bragueros, etc., etc.

GRAN GIMNASIO DE BADAJOZ

SALA DE ARMAS Y CAMPO ESCOLAR

Calle San Sisenando, número 7,

A cargo del profesor oficial, catedrático de gimnasia del Instituto provincial de segunda enseñanza, director de las clases municipal y del Hospicio y jefe de la escuadra de zapadores bomberos,

D. LUCIANO SAMPÉREZ ARROYO.

PROFESORES AYUDANTES

D.ª Pilar Sampérez, maestra superior de instrucción primaria.

D.ª Luisa Sampérez.

D. Armengol Sampérez, maestr'o de primera enseñanza.

En el piso principal de este Gimnasio, se ha instalado un colegio de primera enseñanza superior, con asignatura de gimnasia, bajo la dirección de D.ª Pilar Sampérez Ladrón de Guevara.

LA GRANADINA

Taller de Modista de Dolores Ruiz de Puente.

5 BRAVO MURILLO, 5, (ANTES ALAMO),

Badajoz

Este taller, que se halla montado á la altura de los mejores de su clase y es el único en esta provincia, tiene un variado surtido en lanas, sedas, adornos y cuanto es necesario á la moda.

Visitar esta casa antes que ninguna otra y vereis la notable ventaja, tanto en los géneros y adornos, cuanto en las confecciones y precios.

LA GRANADINA



GRAN TINTORERIA QUÍMICO-FRANCESA

A VAPOR Y QUITAMANCHAS

Fernando Bourrellier Rico.

En dicho establecimiento se tiñen vestidos de toda clase de telas, en colores y en negro. Se limpian toda clase de géneros y trajes, se lavan y tiñen toda clase de prendas de caballero, sin necesidad de deshacerlos. Se limpian pañuelos de Manila bordados, dejando éstos intactos, y guantes de cabritilla, sin de-
 jarles olor, y se tiñen de negro. Se da color sobre telas y prendas negras, a la última novedad.

SE TIÑEN LUTOS EN 48 HORAS

ESPECIALIDAD EN QUITA-MANCHAS Y LIMPIEZA.

Precios convencionales. **BADAJÓZ.-Calle de Gabriel, núm. 54.-BADAJÓZ.** Precios convencionales.

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE ECLIPSAN
 todas las otras
MEDICINAS PRIVILEGIADAS
 Elaboradas solamente en el No. 78. NEW OXFORD ST., antes 533. OXFORD ST., LONDRES.
 y en venta en todas las farmacias del Orbe.

LA NACIONAL

PRIMERA COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Seguros contra accidentes personales y del trabajo

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS.

PASEO DE GRACIA, 72, BARCELONA.

Delegado en las provincias de Badajoz, Cáceres y Salamanca, **D. Cayetano Lledo, Arias Montano, 18, Badajoz.**

ATENCIÓN

En los 9.162 pueblos de España puede uno vivir bien e independiente con poco trabajo, comurando

EL PRECEPTOR INDUSTRIAL.

Precio, 5 pesetas.—Calle de Aribau, núm. 27, segundo Barcelona. Por correo certificado, 6 pesetas.

LABORATORIO
 químico-farmacéutico y prologuista

FARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS.

al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y Gran premio en la de Suecia de 1898. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Paseo. 11. 22.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDID

LA REGION EXTREMEÑA

DIARIO REPUBLICANO

BADAJON (CONTINUACIÓN DE LA TERCERA)

PUBLICIDAD
 Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ARCO-AGUERO, 18 BAJO,
BADAJÓZ

SUSCRIPCIÓN
 Badajoz: un mes, 1.25 pesetas. En provincias, trimestre, 5 ídem. Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NO SE PUBLICA LOS LUNES PAGO ADELANTADO

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.